



URBANIZACIÓN CIUDAD URBISA

AGRUPACIÓN CIUDAD FAVIDI LOTE MV-10

CONVOCATORIA REVISORIA FISCAL

La Administración y el Consejo de administración de la URBANIZACIÓN CIUDAD URBISA AGRUPACIÓN CIUDAD FAVIDI LOTE MV10 P.H., ubicado en la Calle 13 No. 79C-11 Bogotá, conformado por 400 inmuebles, invita a participar en la convocatoria para la prestación del servicio de Revisoría Fiscal, a contadores Públicos titulado, como personas naturales, presentando su propuesta y hoja de vida.

- Inicio de Convocatoria: 30 de marzo 2026
- Cierre de Convocatoria: 15 de abril de 2026
- Revisión de Propuestas: 16 de abril de 2026
- Presentación de Propuesta: Asamblea 18 de abril 2026

TÉRMINOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA Y FIRMA DEL CONTRATO

I. PERFIL PROFESIONAL: REQUISITOS OBLIGATORIOS

1. Ser persona natural, Contador Público titulado, con tarjeta profesional vigente
2. Experiencia certificada mínima de cinco (5) años, en Revisoría Fiscal en conjuntos residenciales de más de 400 unidades.
3. Conocimiento en el programa contable SISCO en propiedad horizontal.
4. Experiencia en Normas NIIF
5. Independencia: El candidato no podrá ser copropietario, ni tener vínculo familiar hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o 1º civil, ni vínculo comercial alguno con los copropietarios, el administrador o los miembros del Consejo de Administración, que pueda comprometer su independencia y objetividad.
6. Compromiso con la copropiedad de asistir a las reuniones de consejo, con sus respectivos informes, previa revisión física de documentos en la oficina de administración.

Es importante que todos estos documentos estén actualizados y sean emitidos por las entidades correspondientes. Además, asegurarse de adjuntar los documentos con la debida autorización para el tratamiento de datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y cumplir con los requisitos establecidos:

II. DOCUMENTACIÓN GENERAL

1. Hoja de vida del aspirante
2. Diplomas de estudios y Certificación vigente de la Junta Central de Contadores.
3. Propuesta del servicio, indicando alcance, metodología y honorarios.
4. Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría



URBANIZACIÓN CIUDAD URBISA

AGRUPACIÓN CIUDAD FAVIDI LOTE MV-10

- General de la República.
5. Antecedentes de la Junta Central de Contadores.
 6. Adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía.
 7. Adjuntar fotocopia y certificado de la tarjeta profesional
 8. Certificaciones laborales que acrediten los años de experiencia en Propiedad Horizontal como Revisor Fiscal.
 9. Constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral como trabajador independiente.
 10. Certificar cursos o estudios relacionados con la Ley 675 de 2001.
 11. Manifestación escrita de no encontrarse incurso en causales constitucionales o legales de incompatibilidad o inhabilidad para ejercer funciones de Revisor Fiscal, conforme a la Ley 43 de 1990 (artículos 50 y 51) y al Código de Comercio (artículo 205).

III. PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y HOJAS DE VIDA:

Las hojas de vida deberán ser enviadas hasta el 15 de abril 2026, a las 5:00 p.m. con las propuestas y documentos al correo electrónico: favidimv-10@hotmail.com o dejar en portería a nombre del consejo de administración en sobre sellado.

IV. FECHA Y LUGAR DE ASAMBLEA:

Los postulantes seleccionados deberán asistir a la Asamblea General de Propietarios, que se tiene previsto celebrar el sábado 18 de abril 2026, el cual se les informará a los preseleccionados con anticipación a la reunión para su asistencia.

NOTA IMPORTANTE:

El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con los principios de transparencia, objetividad e imparcialidad, conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes. Los interesados deben cumplir con todos los requisitos para ser considerados en el proceso.

Cordialmente,

Administración y Consejo de Administración